


Código : GFCC-F-13		RESOLUCIÓN TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO CON TITULOS DE DEPOSITO	 Alcaldía de Medellín FONVALMED
Versión: 01	Página 1 de 2		

RADICADO: CC-2019-0001304

**FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
RESOLUCION No. RP 2020-756 DEL 27 DE ENERO DEL 2020
TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO**

El Director del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín, en uso de las facultades que le confieren la Constitucional Política artículos 209 y 287, la Ley 136 del 02 de junio de 1994, el Decreto Nacional 624 del 30 de marzo de 1989 (Estatuto Tributario Nacional), la Ley 1066 del 29 de julio de 2006, el decreto 104 del 22 de enero de 2007 (Por medio del cual se crea el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín), el decreto municipal 0883 del 2015 en sus artículos 112 y 84 (numeral 4), el Acuerdo municipal 58 del 11 de diciembre de 2008 (Estatuto de Valorización del Municipio de Medellín), Resolución 2017 - 34 del 19 de Abril de 2017 (Reglamento Interno del Recaudo de Cartera), el Decreto Municipal 0033 del 10 de enero de 2020.

CONSIDERANDO

Que el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín - FONVALMED -, expidió la resolución número **094 del 22 de septiembre de 2014**, por la cual estableció el valor de la contribución del Proyecto de Valorización el Poblado para la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.839.511**, por la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y UNO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (1.561.520)**.


Que el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín - FONVALMED -, mediante resolución número **RP 2019-8343 del 21 de octubre de 2019**, libró el correspondiente mandamiento de pago en contra de la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.839.511**, por valor **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y UNO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.561.520)**, a favor de FONVALMED.

Simultáneamente al mandamiento de pago, se expidió la Resolución número **RP 2019-8342 del 21 de octubre de 2019**, por medio de la cual se ordenó el embargo de dineros que se identificaran por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín en las cuentas bancarias que tuviese la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA**, en los diferentes establecimientos bancarios, los cuales fueron informados de la decisión tomada por FONVALMED, mediante los oficios **E-2019057707, E-2019057706, E-2019057711, E-2019057709, E-2019057705, E-2019057704, E-2019057708, E-2019057710**, con fecha del **5 de noviembre de 2019**.

De igual manera se ordenó seguir adelante con la ejecución administrativa de cobro coactivo mediante la resolución de la medida cautelar de embargo de los inmuebles bajo la resolución **RP 2019- 9688 del 11 de diciembre del 2019**.

Que en consecuencia de la medida cautelar ordenada por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín - FONVALMED -, fue emitido por el Banco Agrario de Colombia el título de depósito judicial número **413230003462076**, el día **9 de enero de 2020**.

Que en atención a lo anterior, la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.839.511**, realizó el pago total por concepto de la contribución de valorización, como lo establece el artículo 60 del acuerdo Municipal 058 de diciembre de 2.008, para

Código : GFCC-F-13		RESOLUCIÓN TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO CON TITULOS DE DEPOSITO	 Alcaldía de Medellín FONVALMED
Versión: 01	Página 2 de 2		

las matrículas inmobiliarias números **001- 891200 y 891278**, quedando un saldo por cancelar de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.795)**.

Que cancelada la deuda en los términos establecidos en el artículo 60 del acuerdo Municipal 058 de diciembre de 2.008, es procedente que el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín – FONVALMED –, ordene la terminación y archivo del proceso de cobro coactivo iniciado en contra de la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.839.511**, en cumplimiento del artículo 833 inciso final del párrafo primero del Estatuto Tributario Nacional.

Por lo antes expuesto, el Director General del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín – FONVALMED –,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la terminación y el archivo del proceso administrativo de cobro coactivo iniciado en contra de la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.839.511**, toda vez que realizó el pago de la contribución de Valorización del Proyecto el Poblado, en los términos establecidos en el artículo 60 del acuerdo Municipal 058 de diciembre de 2.008.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese el levantamiento de las medidas cautelares.


ARTÍCULO TERCERO: Ordénese la devolución del título de depósito judicial No. **413230003462076**, el día **9 de enero de 2020**, así como los demás títulos que se pudiesen causar por consecuencia del embargo proferido mediante la Resolución de embargo **RP 2019-8342 del 21 de octubre de 2019** y realizar las actuaciones administrativas necesarias para trasladar tal depósito a la contribuyente **VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.839.511**, cumpliendo con los parámetros exigidos por la entidad.


ARTÍCULO CUARTO: Por tratarse de un acto de trámite no procede recurso contra el presente acto conforme a lo dispuesto en los artículos 833-1 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Cumplido lo anterior, archívese el expediente previa actualización del registro en la base de datos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


VILMER RENÉ HOYOS HOYOS
Director General


Proyectó: Mauricio Alejandro Hernández.
Abogado.


Revisó: Natalia Andrea Orozco Jaramillo.
Abogada.

Cartera Valorización [FONVAL/Mherandez@FONVAL/2020-01]
 Archivo Edición Programas Registros ayuda Window

Consulta de Propietarios. [Kconprople-Desanclada por XENCO S.A.]

Propietarios

Filtro
 Propietario: 43839511 VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA

CBML	Matrícula	% Desglose	% Especial	Vr. Contribucion	Valor a Pagar	Mora Facturado	Mora x Facturar	Saldo a Pagar	Retenida?
14200000918	891200	0.1630%	0.00%	\$84,288	\$84,288	\$0	\$0	\$0	<input type="checkbox"/>
14200080019	891278	3.8350%	0.00%	\$1,497,252	\$1,497,252	\$0	\$0	\$1,795	<input type="checkbox"/>
				Total:	\$1,561,520	\$1,561,520	\$0	\$0	\$1,795

Uso: 10 COMPLEMENTARIOS Tipo: 37 PARQUEADERO

Relaciones

Propietario	Relación	% Derecho
43839511 CC VASQUEZ VELASQUEZ CAROLINA	01 Único	100.0000%

Identificación del inmueble.
 Record: 1/2

ES 04:24 p.m. 27/01/2020

8044
 17
 1795
 pesos

17 castelar

2019 9688 del 17 de diciembre 2019



<i>Datos de la Transacción</i>	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO
Usuario:	NATALIA ANDREA OROZCO JARAMILLO
<i>Datos del Título</i>	
Número Título:	413230003462076
Número Proceso:	0000000000000000000000
Fecha Elaboración:	09/01/2020
Fecha Pago:	NO APLICA
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	050019195710
Concepto:	AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO
Valor:	\$ 2.186.128,00
Estado del Título:	IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora:	SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN
<i>Datos del Demandante</i>	
Tipo Identificación Demandante:	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandante:	9001589290
Nombres Demandante:	ALCALDIA
Apellidos Demandante:	DE MEDELLIN FONVALM
<i>Datos del Demandado</i>	
Tipo Identificación Demandado:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Demandado:	43839511
Nombres Demandado:	CAROLINA
Apellidos Demandado:	VELASQUEZ
<i>Datos del Beneficiario</i>	
Tipo Identificación Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
Número Identificación Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
Nombres Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
Apellidos Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
No. Oficio:	SIN INFORMACIÓN
<i>Datos del Consignante</i>	
Tipo Identificación Consignante:	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Consignante:	8909039388
Nombres Consignante:	BANCOLOMBIA
Apellidos Consignante:	SIN INFORMACIÓN